

**BOLETIN ELECTRONICO INFORMATIVO DE EL
COMITE ASESOR DE DEMANDANTES
VOLUMEN 3, NO. 7, 7 DE JULIO DE 2006**

**SYBIL NIDEN GOLDRICH
LIC. ERNEST HORNSBY
LIC. DIANNA PENDLETON-DOMINGUEZ**

Este es el veinteseptimo boletin (Volumen 3, No. 7) de el COMITE ASESOR DE DEMANDANTES (CAC) in el Plan de bancarotta de la Liquidación de Dow Corning. Le enviamos una copia de este boletin porque recibimos su petición para estar en la lista de recibidores. Si usted prefiere no ser suscrito favor de enviar una corespondencia electronica a: info@tortcomm.org . Favor de no oprimir “Reply (contestación) a esta dirección electronica. Favor de utilizar la dirección info@tortcomm.org.

Pedidas por copias de formularios de demanda or preguntas sobre el estado de la demanda den ser dirigidas a el Recurso de Demandas a el info@sfdct.com or les puede llamar a el 866-874-6099

1. FECHA LIMITE DE EL 17 DE JULIO DE 2006 PARA CURAR DEFECTO HA SIDO EXTENDIDO HACIA EL 17 DE ENERO DE 2006.

En el 21 de Junio de 2006, la Corte entro una Orden de Acuerdo adicionalmente ampliando la fecha limite para curar defectos que ya se han vencido o que se van a vencer antes de el 16 de Enero de 2007 hasta el 17 de Enero de 2007. Una copia de la Orden esta en el sitio electronico de el CAC (www.tortcomm.org) bajo “Ordenes de la Corte”.

El Administrador de Demandas y los otros partidos intersados en el Acuerdo siguen trabajando hacia la liberación de informes que puedan ofrecer asistencia a los demandantes para major entender los criterios bajo de enfermedad y incapacidad.

2. CAC ARCHIVA UNA MOCIÓN PARA EXTENCIÓN DE LA FECHA LIMITE DE EL PRIMERO DE JUNIO DE 2006 PARA CIERTOS GRUPOS DE DEMANDANTES

En el 31 de Mayo de 2006, el CAC archivo una Moción solicitando que la Corte ordene que se pueda ampliar la fecha limite de el primero de Junio de 2006 para demandas por Rotura y bajo la Clase 7 (productos elaborados con silicona de Dow Corning) y 9/10 (Otros Productos) para las siguientes categorias de demandas:

1. “Demandantes Condicionales bajo el Intento de Aviso” – los demandantes que han archivado Aviso de Intento oportunos pero que tienen demandas para Extracción y Rotura que siguen siendo el tema de una moción pendiente y objeción archivada por Dow Corning en el 2004. Este grupo de demandantes ahora también incluyen esas personas que archivaron un Aviso de Intento o otra correspondencia antes del 30 de Noviembre de 1999, pero que no regresaron su Comprueba de Demanda (POC) antes de la fecha límite de 2004 según lo acordado en el párrafo 10 de el 30 de Noviembre de 1999 de la Orden de Confirmación (los que se llaman Demandantes bajo el Párrafo 10) ; y
2. Demandantes Tardes a quienes les han permitido como oportunos sean por el acuerdo entre los partidos y/o la Corte y los Demandantes no oportunos que tienen demanda que pueda ser permitida como oportuna en el futuro (“Late Claimants / Demandantes No Oportunos); y
3. Los Demandantes que tienen descripción de su dispensación de su disputa en el párrafo 1 de la prueba instrumental “A“ de la “Orden y Estipulación Estableciendo Procedimientos para Resolución de Disputos Con Respeto de Demandas contra Dow Corning y la Elección de Opción de Liquidación, con fecha de el 22 de Diciembre de 2004 (“Demandantes con Disputo de Dispensación”); y
4. Demandantes que no pudieron tener sus implantes extraídos antes de la fecha límite de el primero de Junio de 2006 por razones de los problemas con la experiencia de la oficina de SF-DCT en implementar el programa de Explant Assistance Program (Programa de Asistencia para Extracción de Implantes), los problemas que los demandantes han cursado en encontrar médicos calificados para poder funcionar y al mismo tiempo disponibles para participar en ese programa y/o demandantes que no pudieron proporcionar los gastos médicos o que no pudieron pagar por adelantado los gastos médicos como es el requisito de muchos médicos; y
5. Demandantes que tienen sus expedientes médicos para rotura en la posesión de Dow Corning o la oficina de SF-DCT según a la Orden de Confidencialidad Estipulada con Respeto a los Expedientes Médicos sin Redacto en la Posesión de Dow Corning, con fecha de el 23 de Diciembre 2005, pero que el demandante no ha sido informado de los mismo antes de la fecha límite para archivar el formulario de demanda por Rotura.

Dow Corning estableció una Respuesta por estar de acuerdo con que los demandantes en las categorías número 1-3 precedentes deben ser ofrecidos una extensión, pero le insto a la Corte ofrecer solamente seis meses. El CAC pidió por una extensión de un año, y

repetimos esa pedida en nuestro Escrito de Contestación. Favor de notar que en este momento no hay ninguna extension otorgada o de acuerdo formal en este tiempo. Se pueden revisar copias de todas las Mociones en el sitio electronico de CAC (www.tortcomm.org) bajo Mociones pendientes.

3. LA OFICINA DE ABOGADOS SIEGEL KELLEHER ARCHIVO UNA MOCIÓN PARA EXTENSION DE LA FECHA LIMITE DE EL PRIMERO DE JUNIO DE 2006 Y DESAFIO LA NEGACIÓN DE LA COMPRUEBA DE ROTURA QUE FUE BASADA EN LA EXAMINACIÓN Y LA DECLARACIÓN DE EXPERTO DE EL DR. BLAIS

En el 31 de Mayo de 2006, la consejería juridical de Siegel Kelleher archivo una moción en parte de ciertos clientes pidiendo una extension de la fecha limte de el primero de Junio de 2006 para demandas por rotura y al mismo tiempo desafiando la negación de comprueba de rotura por la SF-DCT basado en parte por un reporte de experto y la examinación por el Dr. Pierre Blais. El CAC archivo una Repuesta de acuerdo con los reportes de el Dr. Blais y los reportes de otros expertos que han examinado los implantes extirpados para comprueba de rotura y que es una form valida y ultimamente fiable para comprobar como fallo la cascara de el implante y debe ser considerado . Se pueden revisar copias de todas las Mociones en el sitio electronico de CAC (www.tortcomm.org) bajo Mociones pendientes.

4. LA OFICINA DE ABOGADOS DE ELLIS Y RAPACKI ARCHIVO UNA MOCIÓN PARA BENEFICIOS EQUITATIVOS BASADOS EN COMPRUEBA EXPERTA DE ROTURA

En el 6 de Julio de 2006, la Firma de Ellis y Rapacki archive una Moción para Relevación Equitativa con base en el reporte experto para rotura de el Dr. Michael Middleton. Una copia de la Moción y las Pruebas Instrumentales se hacen disponibles en el sitio electronico de el CAC bajo de “Mociones Pendientes” y debe ser disponible muy pronto. Otros demandantes que tienen la comprueba de rotura basada en un reporte de experto y ha sido negada pueden considerer archivar una moción semjante a las mociones de Siegel Kelleher y Ellis y Rapacki. (y la respuesta de CAC sobre la moción de Siegel Kelleher).

5. EL ESTADO DE LA MOCIÓN SOBRE LA INCAPACIDAD A

En el 9 de Junio de 2006, el Administrador de Demandas emitio una Memorandum a los partidos, por la solicitud de ellos mismos, detallando la historia el proceso de las

demandas bajo la Incapacidad A en las oficinas MDL y SF-DCT. La memorandum confirmo que el 99% de todas las demandas Demandas Actuales en el Programa de Liquidación Revisado fueron procesadas bajo de el nivel de “vocación o cuidado personal”. El CAC archivo una Memorandum con la Corte en avance de los argumentos orales en el 20 de Junio de 2006, y Dow Corning archivo una Respuesta yContestación solicitandole que la Corte le indicara indiferencia a la Memorandum de el Administrador de Demandas. A pesar de toda la evidencia a lo contrario incluyendo el sencillo lenguaje que se utiliza en la misma definicion, Dow Corning declara que el estander para el nivel A debe ser “vocación y cuidado personal.”

Siguiente a las discusiones orales, la Corte tomo el asunto bajo consideración. El CAC archivo un Escrito de Contestación en el 29 de Junio de 2006 respondiendo a la Objeción de Dow Corning que el reporte de el Administrador de Demandas no debe ser considerado. Una copia de el Escrito de Contestación (que ofrece un buen sumario de el tema) esta disponible en el sitio electronico de el CAC (www.tortcomm.org) bajo “Mociones Pendientes.”

6. EL ESTADO DE LA MOCIÓN DE CAC CON RESPETO A LAS DISPENSACIONES DE DOW CORNING SOLICITADAS ENTERE 1992-1995

El CAC archivo una moción hace varios meses desafiando la validez y enforcabilidad de ciertas dispensaciones que Dow Corning solicito de algunos demandantes sin representación desde la fecha 1992 hacia el 1995. Despues de haber revisado la Respuesta de Dow Corning, el CAC archivo una Contestación prolongada con exposición en el 30 de Junio de 2006. La posición de CAC es que los demandantes sin representación que firmaron un documento de “Recibo y Dispensación” (o algun otro documento semejante) durante este tiempo se puso de acuerdo en dispensar a Dow Corning solamente por los gastos para extirpar sus implantes y no demandas por daños generales, incluyendo rotura y enfermedad. Le pedimos a los demandantes que puedan ser incluidos por esta moción que no se han puesto en contacto con el CAC que lo hagan lo mas pronto posible.

Copias de esas suplicaciones estan disponibles en el sition electronico de el CAC bajo de “Mociones Pendientes”.

7. AFIRMACIÓN DE DEMANDAS DE HERENCIA Y FORMULARIO DE ACUERDO.

La oficina de SF-DCT tiene un formulario disponible para las firmas de ley para que puedan ser utilizadas para distribuir pagos a las personas propias basado en las demandas de un demandante muerto – “AFIRMACIÓN Y ACUERDO DE DEMANDAS DE HERENCIA”. El formulario exige que los abogados certifiquen cierta información y que indemnizen a SF-DCT, por lo mismo lealo cuidadosamente antes de completarlo y regresarlo a esa oficina. Una copia de el formulario esta disponible en el sition

electronico de CAC (www.tortcomm.org) o puede llamar a SF-DCT a el numero (866) 874-6099.

8. EL COMITÉ DE FINANCIAMIENTO DESCARGA UN SUMARIO DE EL REPORTE DE EL ASESOR INDEPENDIENTE

En el 23 de Junio de 2006, El Comite de Financamiento descargo el Sumario de el reporte de el Asesor Independiente a cerca de la adecuación de fondos para pagar demandas. El Sumarion declara que:

El Asesor Independiente de el Fondo Fiduciario de Dow Corning - Organismo Instrumental de Ejecucciones de Liquidaciones reviso las respnsabilidades y los recursos de el organismo desde el fin de el año 2005, y estimo que el organismo debia durar solvente bajo de cada uno de las gamas de responsabilidades y el consume de recursos que fueron probadas. Durante la segunda parte de el año 2006, El Asesor Independiente reviso el archivo de formularios de demanda y los resultados de el organismo durante la primera parte de el 2006 y no encontro ninguna razon para poder creer que las responsabilidades en el futuro vayan a caer fuera de la gama pronosticada que fue producida en el estimado de el fin de ano de 2005.

Pagos de Premio todavia no son autorizados ser pagados. Una copia de el Sumarioo esta disponible en el sition electronico de el CAC bajo de "Other Downloads" (Otras Descargas).

9. OTROS TEMAS

El CAC esta trabajando en temas adicionales para nuestro siguiente boletin incluyendo un proceso de demandas actualizado y reporte de pago, preceso, y tiempo de espera para segunda revista de demandas , actualización de la objeción de Dow Corning sobre demandas no puntuales, y el estado de Avisos de Intento sin igual, asi como otros temas.

10. PEDIMOS SU ASISTENCIA

Si alguno de ustedes conoce a algun Reumatologo QMD en la area de Shreveport, Louisiana, favor de avisarnos a el sitio electronico info@tortcomm.org.

Si alguno de ustedes participo en el Programa Removal assistance Program (Asistencia para Extirpación de Implantes dentro de los años 1992-1995 y le extirparon un expansor de tejido, favor de comunicarnos por lo mismo a el sitio electronico info@tortcomm.org.

Si usted tiene algun comentario sobre el Program de Asistencia para Extirpacion y su habilidad de tener sus implantes extirpados antes de la fecha limite de el primero de Junio de 2006, favor de enviarnos una corespondencia electronica describiendo sus problemas a el sitio electronico info@tortcomm.org. Estan adjuntas corespondencias electronicas (con

los nombres redactados) para nuestra informe de Moción para Extención y Contestación y queremos compartir otra correspondencia con la Corte.

11. FECHAS LIMITES PARA ARCHIVAR DEMANDAS

Favor de marcar su calendario con las fechas limites para sume tir demandas. Favor de notar que muchas de estas fechas limites quieren decir que sus formularios de demanda y materiales deben ser recibidos por la propia entidad para la fecha limite indicada posteriormente. Si su formulario de demanda no es recibido para lka fecha limite indicada abajo, no se va a permitir archivar una demanda despues.

Deadline Date	Type of Deadline
June 1, 2007	Fecha limite para sume tir para pago Acelerado de Liquidacion – Clases 5, 6.1, y 6.2
June 2, 2014	Fecha limite para sume tir para pago de Extraccion – Clases 5, 6.1, y 6.2
June 3, 2109	Fecha limite para sume tir para pago de Enfermedad - Clases 5, 6.1, y 6.2

Si usted desea leer boletines de el CAC anteriores, estan disponibles en el sition electronico de CAC solamente oprima en “Electronic Newsletter” (Boletin Electronico).Le solicitamos que visite el sition electronico de CAC (www.tortcomm.org) en una basis regular para poder descargar o revisar documentos relevantes y leer actualizaciones y informes nuevos. Para ponerse en contacto con CAC, envíe una correspondencia electronica a: info@tortcomm.org o envíe una carta a la nueva Caja Postal de direccion de el CAC a:

Claimant’s Advisory Committee
P.O. Box 665
St, Mary’s, Ohio 45885

Aviso: este documento esta bajo de derechos de autor. No eta autorizado para postarlo en ningun sitio electronico sin el permiso escrito ante de mano de el COMITE ASESOR DE DEMANDANTES.
